

Lugo, un mes.....	1 pts.
Fuera, trimestre.....	3'50 »
Ultramar, trimestre.....	12'50 »
Portugal, trimestre.....	3'50 »
Extranjero, trimestre.....	9 »
Numero del dia.....	0'10
Numero atrasado.....	0'25 »

Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administracion del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo.
La suscripcion para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este DIARIO no se publica los dias siguientes á festivo.

Año VII.

Domingo 2 de Julio de 1882.

Núm. 1.718

Asturias y Galicia

En la seccion de noticias de nuestro periódico leerán nuestros suscritores al pormenor el acuerdo adoptado por la compañía del ferrocarril del Norte relativo á viajes de recreo por las provincias septentrionales de España. Los billetes valdrán desde el 1.º de Julio al 12 de Setiembre próximo, y los viajes de ida y vuelta á precios sumamente económicos, serán á todos los puertos del Cantábrico y las estaciones balnearias. El viajero podrá detenerse en los puntos de enlace. Y seguramente este año, como en otros, verán entrar las legiones de bañistas, Santander, las Vascongadas y Cataluña, con gran ventaja de la salud pública, de la cultura de nuestro país y del bien estar de las comarcas visitadas.

Dentro de pocos dias, las esquinas y los periódicos de Madrid se verán cuajados de anuncios análogos de las compañías de ferro-carriles del Mediterráneo, Andalucía y Portugal. Sucederá ahora lo que ha sucedido siempre, y á partir del 15 de Julio comenzará á despoblarse Madrid, llevando sus vecinos, su dinero, su humor y su cultura al litoral de la Península.

Mas por las trazas, este año se dará la propia excepcion que en los pasados. Una compañía de ferrocarriles, favorecida de un modo verdaderamente escandaloso, objeto de la atencion y de las críticas del público por espacio de meses y aun de años, quizá no al corriente con sus compromisos de constructora con el Estado la compañía de los ferrocarriles del Noroeste, --aparece totalmente extraña á la disposicion general de las empresas de su índole de facilitar el acceso á las playas de Asturias y Galicia. Los viajeros podrán ir por precios económicos hasta Palencia, donde comienza la línea del Noroeste. De allí en adelante concluyeron las facilidades.

Hay que advertir que por pocas que diera esa favorecida compañía serian utilizadas con verdadero entusiasmo. Pasan de 35.000 los asturianos residentes en Madrid. Sus posiciones son, por lo general, modestas, pero muy atendibles: taberneros, porteros, mozos de café, cocheros..... de menor ó mayor importancia, los cuales, á más del vivo amor á la tierra, tienen el espíritu de movilidad y de aventura característico de las montañas astúricas. Los gallegos son ménos; quizá no lleguen á 8.000. Son más pasivos, pero aún más dominados por la nostalgia. Esta masa arde en deseos de visitar á su país. Sacrificaría con gusto una veintena de dias ó un mes. Pero el costo del viaje á Asturias ó Galicia es incomparablemente superior al de un viaje á Bilbao ó Santander. Y, además, la falta de forasteros en aquellas provincias dificulta las comodidades y crea obstáculos para las pequeñas fortunas.

¿De qué diversa manera pasaran

las cosas si se crearan trenes de recreo ó billetes á medio precio para el litoral del Noroeste! Sin exageracion, nos atrevemos á decir que para el estío no hay otra comarca tan agradable, tan bella, tan atractiva como Asturias.

Sobre que el calor allí no se conoce y el país es pintoresco, tanto como Suiza, encierra el Principado motivos tan numerosos de escursiones y tantos pretextos para el entretenimiento, que no se nos ocurre cosa semejante respecto del resto de la Península.

Romerías sin término, pescas en los rios, el distrito carbonífero de Langreo, las fundiciones de Miéres y la Felguera, excursiones por bajo del mar en Arnau. Trubia con sus cañones, Oviedo con sus fusiles y su catedral, Gijon con sus quintas, Luanco con su playa, como la de Arcachon, Covadonga con sus prestigios, los picos de Europa, los lagos de la alta montaña, las asperas de Ponga y de Cibrales, las grutas de estalactitas de Rivadeseña, la ria de Avilés, la desembocadura del Nalon, las bellezas alpinas del Pajares..... y mucha gaita y mucho cantar, y mucha danza y mucho movimiento, y mucha luz y mucha alegría; vé ahí lo que Asturias ofrece al viajero ansioso de distracciones y encantos.

Sin embargo, á Asturias no irá este año mucha gente, como no irá á Galicia. Se las robarán las demás provincias marítimas, con la complicidad del ferro-carril del Noroeste. Un favor más que deberán aquellas provincias á los afortunados constructores franceses.

La Tribuna, de Madrid.

Dice un periódico:

«Una frase del Sr. Camacho ministro de Hacienda, contestando al Sr. Barzanallana con motivo de los cargos que se han dirigido á la Intervencion general:

«No extraño que la intervencion no haya entendido el ruego de su señoría, porque yo tampoco lo entiendo.»

Aparte de que eso no es una frase ni cosa parecida, no tiene nada de particular que el Sr. Camacho no entendiese al Sr. Barzanallana, porque tampoco entiende á los contribuyentes.

Y eso que estos hablan claro.

Consistirá en que hablan todos á un tiempo.

Afirmacion de *El Liberal* respecto á la actitud política de los amigos de los Sres. Martos y Montero Rios:

«Las personas que más frecuentes relaciones tienen con los Sres. Martos y Montero Rios, y algunos amigos políticos de estos señores, que son tambien amigos particulares nuestros, desmienten rotundamente que en ninguna reunion de las minorías democrático-progresistas se haya tratado, ni indicado siquiera, la posibilidad de que ellos entren, tarde, temprano, ni nunca, en la formacion de la izquierda monárquica.»

A propuesta de la direccion general del Tesoro público, y despues de un luminoso informe del Tribunal Supremo de Cuentas y de la Ordenacion general de pagos de

Gracia y Justicia, ha sido devuelta al magistral de Santiago, D. Gaspar Fernandez Zunzunegui, en concepto de administrador diocesano del arzobispado, la cantidad de 38.070 pesetas 49 céntimos, que D. Manuel Moreno Garcia Paz entregó indebidamente en la Tesorería central en el mes de Octubre próximo pasado.

Hace pocos dias, con motivo de lo ocurrido con el enterramiento de una pobre mujer de la parroquia de Morgadanes, publicamos un suelto acerca de la conveniencia de la secularizacion de cementerios.

En Francia se vá más adelante en punto á secularizar. Hé aquí lo que cortamos de un periódico:

«Ante la comision de las Cámaras francesas que trata de la reforma del Concordato, Mr. Paul Bert ha presentado una proposicion para que se secularicen las campanas. Los alcaldes tendrán á su disposicion las campanas, haciéndolas servir, ya para reunir al ayuntamiento, ya para indicar la apertura y el cierre del mercado, ya para actos solemnes, etc., etc.

Cuando no se utilizaran de este modo, podria la Iglesia servirse de ellas.

Los periódicos conservadores franceses atacan con virulencia este proyecto, que es muy posible que se convierta en ley.

Algunos radicales de la extrema izquierda quisieran que la secularizacion de las campanas fuese completa.»

En la Administracion de Correos de Madrid hay detenida una carta para Pedro Vazquez, de Monforte.

Correspondencia

Madrid 29.—El discurso que el diputado vallisoletano Sr. Alonso Pesquera pronunció en la sesion de ayer proponiendo un nuevo sistema de eleccion, fundado en el voto público, para las elecciones de diputados provinciales, fué seguramente lo que más llegó á interesar del debate por la novedad y correcta precision con que el orador expuso tan importante problema. Los datos sobre el sistema seguido en las naciones extranjeras y los conocimientos administrativos que con tal motivo dió á conocer el Sr. Alonso Pesquera, unido á la severa imparcialidad de juicio con que censuró á todos los partidos, ha dado grande importancia á este debate, que el Gobierno parece que no se atrevió á contrariar directamente porque encerraba un pensamiento que ha de ser generalmente juzgado bajo el punto de vista de la práctica severa de las ideas modernas.

Terminada la discusion del proyecto de reforma de diputados provinciales, hoy ha pasado al Senado para que en la sesion de mañana pueda darse cuenta de él. Varios individuos de la minoría conservadora, de acuerdo con otros de las democráticas, tenían hoy firmada una proposicion incidental que presentarán mañana á primera hora de la sesion del Congreso. En esta proposicion se tratan ciertas cuestiones de tributacion, que al explanarlas, el que ha de apoyarla dará mucha extension al debate á serle posible.

El objeto principal de esta proposicion no es otro que el poner en relieve determinados hechos y formular una solemne denuncia de las terribles arbitrariedades que se han cometido en recaudacion en muchas partes. Dícese que para que el acto tenga todo el interés que su importancia requiere los hechos que han de ser denunciados serán justificados por documentos fehacientes. Personas que suponen estar en el secreto del plan, no vacilan en asegurar el que si este cumple al pie de la letra, el Gobierno no podrá ménos de salir muy quebrantado, y aún algo más quebrantado, puesto que el debate no es cuestion de más

ó ménos votos, sino el que pueda rebatir victoriosamente los cargos que han de hacerse con exhibicion de pruebas irreprochables. Y que si esto es cierto, dada la situacion aflictiva en que se encuentran los pueblos por la pérdida de las cosechas, los ruinosos impuestos de Camacho y el lujo de rigor con que se dice que se cobran estos; el debate de que se habla y que acaso se inicie mañana puede tener resonancia en muchas partes, segun de público se dice. El viaje del Sr. Moret y Prendergast que emprenderá mañana es objeto de comentarios.

Con motivo de la festividad del dia los círculos políticos han estado desiertos; así que las noticias han escaseado.

(El Corresponsal.)

Local

O nuestro señor Alcalde se ha olvidado publicar el bando que reza con la raza canina, esto es, que la obliga á proveerse del correspondiente bozal, ó los individuos que componen dicha raza hacen tanto caso de las prevenciones de la autoridad como los porteros y ordenanzas de ciertas oficinas, de la consideracion que deben, no solo á sus superiores, si que tambien al público que ayuda, con lo que contribuye, á sostenerlos en sus humildes puestos.

Es de extrañar que estando ya tan avanzada la época en que se desarrollan tantos casos de hidrofobia, vaguen los perros á su antojo, amenazando el sosiego público. Bien podia el señor Alcalde dictar algunas medidas encaminadas á cortar estos abusos, y bien podian algunos particulares dejarse los canes en casa, si no quieren ponerles bozal, y no hacer alarde de poseer animalitos, gallardos sí, pero que su presencia pone en grave riesgo las pantorrillas de los transeuntes.

Tambien los agentes de la autoridad debieran prohibir á los chiquillos que jueguen en las calles con los perros; pues, á veces, los animales se irritan y están propensos, sobre todo en esta época, á sufrir consecuencias terribles y funestas.

¿Nos atenderá el señor Alcalde?

El guardia municipal que haya perdido un librito de apuntes, puede pasar á recogerlo á casa del redactor de este periódico D. Aureliano José Pereira, que se lo entregará previas las señas sin hallazgo de ningun género.

Santos de hoy.—La Visitacion de Nuestra Señora.

Idem de mañana.—Sts. Trifon y Jacinto.

Servicio particular.

MADRID 1.º 1'47 (mañana.)

Desmientense los rumores de que hubiese varado la fragata «Zaragoza» enviada á las aguas de Alejandria.

Ha sido tomada en consideracion por el Congreso una proposicion reglamentando el trabajo de minas.

Suspendidas las sesiones hasta el lunes próximo.

Los fondos continúan bajando.

FONDA UNIVERSAL

81, Espoz y Mina (San Andrés), 81

CORUÑA

Este acreditado establecimiento, montado á la altura de los mejores de España, continúa dando el trato más esmerado que puede apetecerse. Está situado en una de las principales calles de la población con habitaciones espaciales, buenos camareros y excelente cocinero que le consienten presentar comidas al gusto del paladar más delicado, á la francesa, inglesa ó española. Tiene de ayudante al antiguo cocinero de la casa. El servicio es permanente. Se encarga de la conducción de los equipajes al punto de partida, los que llevarán un sello de la FONDA UNIVERSAL. Tiene intérpretes. Los representantes de casas de comercio extranjeras y los señores comisionistas, tendrán una rebaja proporcional en el precio de pupilaje, de snyo ya económico.

FONDA UNIVERSAL

81, Espoz y Mina (San Andrés), 81

CORUÑA

El 13 y 14 de Julio del año corriente

empiezan los sorteos de la Lotería de dinero aprobada por el gobierno del Ducado de Brunsvique y garantizada con toda la hacienda pública. Esta lotería contiene en junto en seis secciones 50,000 premios y un premio mayor según la seguida al pié expresada. El premio más grande que en el caso más afortunado se puede ganar importa eventualmente

450,000 ó sea 562,500

Los premios de esta Lotería son distribuidos en la forma siguiente:

Marcos.		Pesetas.	
Reales.	Reales.	Reales.	Reales.
1 premio mayor de 1,500,000 = 1.500,000	5 premios de 150,000 = 750,000		
1 — de 750,000 = 750,000	2 — de 125,000 = 250,000		
1 — de 500,000 = 500,000	2 — de 100,000 = 200,000		
1 — de 250,000 = 250,000	11 — de 75,000 = 825,000		
3 premios de 250,000 = 750,000	2 — de 50,000 = 100,000		
1 premio de 200,000 = 200,000	22 — de 50,000 = 1.100,000		

49,949 premios de Reales 30,000, 25,000, 20,000, 15,000, 10,000, 5,000, 2,500 etc.

El precio de los billetes es fijado oficialmente é importa para la primera seccion

por billetes originales enteros. Pesetas 24'00
 por medios billetes originales. 10'50
 por cuartas partes de billetes originales. 5'25

Los importes de los billetes encargados se pueden remitir en billetes de banco de cualquier país á buen pláceme, ó en libranzas de casas banqueras conocidas ó tambien en sellos de correo españoles. Tan pronto que se reciba el importe envío los billetes encargados á los comitentes directamente y por correo. A cada remesa de billetes acompaña un programa oficial del sorteo é inmediatamente despues de cada sorteo, todo tenedor de billetes recibe la lista oficial del mismo. Los premios ganados están inmediatamente á disposición del premiado. Me he visto ya muchas veces en el agradable caso de pagar especialmente en España á premiados sumas de dinero muy importantes. ¡Así ofrécese la fortuna á la mano! Dinero por millares arriégase á empresas dudosas mientras en esta Lotería de dinero por un riesgo pequeño se pueden ganar sumas muy importantes de dinero. En vista que el sorteo es próximo sírvanse enviar las órdenes lo más pronto y dirigirlas á

V^{va} de L. S. Weinberg

Casa expendedora principal
Hamburgo (Alemania.)

La correspondencia llévase en castellano.
Las cartas llegan en 80 horas de España á Hamburgo

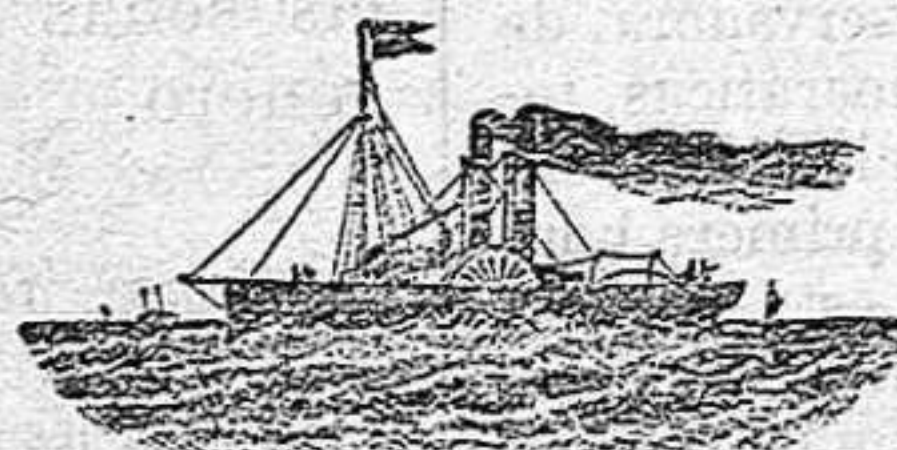
P. S. A cada remesa de los billetes encargados todo comitente recibe el programa detallado del sorteo y puede cada uno, antes el principio del sorteo, devolver los billetes enviados, á lo que, en el caso no conviene al comitente el programa del sorteo devolveré el importe de los mismos billetes.

SEGUIDA DE LA EXTRACCION.

1.ª Seccion 3,000 premios importantes 797,500 Reales que consisten de 1 premio de 75,000 Reales, 1 de 30,000, 1 de 20,000, 1 de 15,000, 1 de 10,000, 2 de 5,000 = 10,000, 3 de 2,500 = 7,500, 5 de 1,500 = 7,500, 10 de 1,000 = 10,000, 25 de 500 = 12,500, 50 de 400 = 20,000, 2,000 de 200 = 500,000 Reales.—2.ª Seccion 3,000 premios por 1.347,500 Reales.—3.ª Seccion 5,000 premios por 2.852,500 Reales.—4.ª Seccion 3,000 premios por 2.500,000 Reales.—5.ª Seccion 2,000 premios por 2.262,500 Reales.—6.ª Seccion 3,400 premios y un premio mayor por 42.250.000 Reales.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

Mala Real Inglesa.



Vapores=correos.

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES saldrá un vapor de esta antigua Compañía todos los dias 27 de cada mes de CARRIL Y VIGO.

el 27 de JUNIO, saldrá el magnífico vapor

TRENT.

PRECIOS DE PASAJE.

De Carril y Vigo á Rio-Janeiro.

De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires.

1.ª Cámara Reales Vellon	2.800	1.ª Cámara Reales Vellon	3.180
2.ª Idem	1.800	2.ª Idem	1.955
3.ª Idem	900	3.ª Idem	1.000

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino, y asistencia médica. Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo, D. Estanislao Duran; en Carril, D. Ricardo de Urioste.

Piedras francesas de clase superior

SIN EMBONOS DE YESO, DE UNA Y MÁS PIEZAS

PARA MOLINOS HARINEROS.

H. Hervada y Compañía.—CORUÑA.

Primeros importadores en Galicia, y hoy únicos depositarios de la Sociedad general molinera de La Ferté sous Jouarre.

Hace 16 años que esta casa vende las tan acreditadas piedras de La Ferté, sin que hasta la fecha haya recibido la más pequeña queja, y si solo alabanzas por su excelente clase, de los innumerables compradores de Galicia, Asturias y Leon, lo cual creemos sea la mejor garantía para todo el que quiera adquirirlas.

Piedras vendidas, según libro de registro

3.341 pares en los 16 años.

Para informes de calidad dirigirse en esta provincia.

- A D. Juan Zamuz..... San Martin de Quiroga.
- » Francisco Rodriguez Pena..... Puertomarín.
- » Antonio Blanco Pena..... Idem.
- » Elías Fernandez..... Monforte.
- » José Martínez Cifuentes..... Idem.
- » Antonio Freijo, Procurador del Juzgado. Sárria.

H. Hervada y Compañía.—CORUÑA.

BAZAR DEL SIGLO XIX.

En ésta para informes y demás, D. Antonio Mendez.

10, PLAZA MAYOR, 10.

NO MÁS DEBILIDAD

EL JARABE ALMERA DE CLOROFOSFATO

CALCICO GELATINOSO, es el remedio más seguro para curar la DEBILIDAD, fortifica á los niños débiles (de carnes flojas,) y á las personas debilitadas por la edad, el trabajo y los excesos.—

(Véase el folleto).—De venta: Farmacia del autor, Vilasar de Mar.—Barcelona: Dr. Andreu, Rambla de las Flores, 4.—Madrid: Melchor García, Tetuan, 15.—Lugo: farmacia de M. Iglesias Ferradas.

Aviso al público

Primitiva casa de baños

DE AGUA DE MAR CALIENTES

Avenida de Riazor números 18 y 20.

CORUÑA.

4.º AÑO DE EXISTENCIA.

Desde el dia 26 de Junio quedan abiertos estos baños para el servicio del público; este encontrará un servicio esmerado en la limpieza y pureza de sus aguas, que son sacadas del mar y calentadas por medio del vapor. Los precios apesar de los considerables gastos que este año se han ocasionado, serán los mismos que los del año pasado, tres reales sin ropa y cuatro con ella.

Nota.—Se advierte que es la segunda casa no la primera.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE vende una casa sita en la villa de Castro de Rey, de dos pisos altos y desván, con una huerta sita en la plaza de la misma villa.

En Lugo, calle de Batitales, número 5, despacho del procurador Balca, se admiten proposiciones hasta el 25 del corriente mes de Julio.



TODOS LOS MODELOS

Pesetas 2'50 semanales sin más anticipo.

10 por 100 de descuento AL CONTADO.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios 3—REINA 3—LUGO.

en tal caso, puede decirse que la justicia, en los pueblos en que el jurado así ha llegado á plantearse, se administra por ó en nombre de los ciudadanos exclusivamente ó asociados de tal ó cual institucion.

Con los precedentes citados de la Constitucion de 1876, y entendido así el jurado el Sr. Sanchez Tembleque relaciona estos términos, los compara y deduce la consecuencia lógica de que no cabe compatibilidad entre ellos; porque la delegacion mediante la cual se ejerce la funcion judicial se refiere solo á los juzgados y tribunales, y como el jurado se distingue de ellos esencialmente, resulta que toda participacion del ciudadano en la administracion de justicia, no puede ser sino á título de mandatario del Rey, ó se falta abiertamente á la Constitucion; y no asistiendo en esta precepto alguno que consagre aquella institucion, si se plantea vendrá á convertirse en una segunda edicion de los tribunales existentes, con lo cual estos se desvirtúan, y á la vez se mistifica y desnaturaliza una institucion de que tanto se prometen sus defensores.

Por esto entiende el autor que el proyecto del Sr. Alonso Martinez, dada la representacion genuina de la Constitucion de 1876 que este señor se ha atribuido, tiende á la realizacion de su art. 79 que declara que los juicios en materias criminales serán públicos en la forma que determinen las leyes, y quedando á su obra el carácter de transicion para establecer el jurado como ha ofrecido, vendrá á resultar estéril, infecunda, incongruente con el espíritu de la Constitucion que debe llevar á la práctica é incapaz de producir el resultado apetecido.

Más que hacer un juicio crítico de la obrita del Sr. Sanchez Tembleque, para lo cual nos consideramos desautorizados, nos hemos propuesto dar una idea de las cuestiones trascendentales que contiene, dejando á nuestros lectores íntegra su apreciacion, bien que para formar juicio exacto de ella es preciso leerla detenidamente, y la verdad es que lo merece.

Basta con lo que dejamos desordenadamente expuesto para que comprendan nuestros lectores la importancia del opúsculo de que nos ocupamos: toda esa serie de cuestiones profundamente tratadas, lógicamente desenvueltas, y expresadas con un lenguaje claro y preciso, dan valor á este librito y acreditan las cualidades que adornan al autor á quien nos vemos imposibilitados de elogiar porque la amistad afectuosa que él nos une, podría ser causa de que nuestras apreciaciones se creyesen apasionadas.

Limitámonos, pues, á dar la enhorabuena á nuestro amigo y á lamentar que no haya dado mayores proporciones á su trabajo, haciendo un tratado completo del jurado, que bien se necesita para extender el conocimiento de esta institucion por todas partes porque, para que alcance vida próspera y fecunda, no basta que en el orden científico haya llegado á la categoría de verdad casi indiscutible, no basta que sea imperiosa la necesidad que la exija, es preciso además que encarne en la conciencia social, que arraigue en la opinion del pueblo, que es para nosotros fundamento más sólido y garantía más eficaz, que el que pudiera prestarle una palabra ó un artículo de la Constitucion.

FRANCISCO MUÑOZ.

Lugo, Julio de 1882.

La mujer del mundo

Cierta noche, al atravesar la Puerta del Sol en direccion á mi casa, oí que pronunciaban mi nombre.

Virgilio (tal era el del amigo que me llamaba) me cogió del brazo; y hablando, hablando, me condujo á próximo cuarto segundo con objeto de admirar á célebre dama, á una notabilidad en música.

Virgilio es un dandy millonario, que sigue la carrera de leyes por lujo; que se re-

tira á las tres de la madrugada y se levanta á la una de la tarde; que maldice del matrimonio y gusta más de las novelas de Paul de Kock que de las de Justiniano; un esprit-fort, que niega á Dios y fuma en pipa.

Conducidos á elegante sala, excitaron mi curiosidad no pocos hombres y mujeres de pié unos, otros sentados, fijos en el rostro de jóven hechicera, reclinada en un canapé y á la sazón más muerta que viva.

Juzgué al principio que la infeliz era cadáver; pero Virgilio se apresuró á desvanecer mi duda.

En efecto. Áurea entreabrió sus sentimentales ojos garzos, cual si volviera de un parasismo.

—Ahora vas á oír una gran cosa, dijo mi acompañante.

—¿Será esta la notabilidad musical de que me hablabas?

—La misma, el hechizo de Andalucía.

—Tiene cara de tísica.

—Cuanto más enferma canta mejor.

—¡Qué cante! exclamó uno.

—¡Qué cante! repitieron todos.

—¡Si no puedo!

—Ánimate, interrumpió doña Jerónima, el ama de la casa.

—¡Me duele el pecho!

—Venga una sevillana, interrumpió Virgilio.

—Y una malagueña, adujo otro.

—Dos duros por la trova de Guadalquivir.

—Cinco por la trova del Guadalmedina.

—Me es imposible.

—¡Qué nécia! insistió doña Jerónima.

—¿Quieres V. matarme?

—Recuerda lo que me debes.

—¡Dios mío!

—Será preciso que una se formalice.

Y cogiéndola por la cintura, la condujo á lujoso piano—Borg de palisandro, que habia en la misma estancia.

Áurea comenzó á dar al aire, al compás del instrumento, los acordes de una voz fresca, voluptuosa.

Y cantó la malagueña.

Y la sevillana.

Y doña Jerónima, sonriente de gozo, se guardó el dinero.

Y los concurrentes aplandieron con entusiasmo.

—¿No os da lástima esa infeliz? interrogué á mi amigo.

—¡Tiene una garganta....!

—¡Pero si no puede!

—Ahora verás.

Y dirigiéndose al ama de la casa:

—Media onza por una cavatina de Hernani.

—¡Por la Virgen! se esforzó en replicar la mártir.

—¡Cuidado que eres aprensiva! interrumpió la vieja.

—Me va á dar algo.

—Por última vez, exclamó uno de los presentes.

—No seas melindrosa, concluyó doña Jerónima.

Y encarándose con Virgilio;

—Vengan los ocho duros.

—Tome V.

—Áurea, á cantar.

Mas fué inútil.

Porque Áurea se sintió acometida de tan fuerte dolor que, como herida por el rayo, dejó caer la cabeza sobre el pecho.

Y extendiendo los brazos hácia atrás, rodó desde el taburete anegada en su propia sangre.

—¿Qué es eso? gritamos asustados.

—Nada, un vómito, se apresuró á responder el ama. Está acostumbrada á ellos.

—Mire V. que pone los ojos en blanco, observó uno.

—Pronto volverá en sí.

—Dios lo quiera.

—Y cantará.

—¿Qué ha de cantar? interrumpí cólerico.

—¿Por qué nó?

—Porque está muerta, replicó Virgilio sin inmutarse.

—¡Muerta!

—¡Jesús!

—¡Pobrecita!

—¡Qué buena era!

—¡Y qué guapa!

—¡Y qué amable!

—A serlo ménos, más hubiera vivido.

—¡Jí! jí! jí!....!

—Muchachas, no afigirae.

—¡Jí! jí! jí!....!

—Doña Jerónima, no llore V. tanto.

—La queria como á una hija.

—¿Quién se viene?

—Yo.

—Y yo.

—Vamos todos.

—Hasta mañana, amigos míos.

—Doña Jerónima, hasta mañana.

Uno á la puerta de la casa.

¡Lástima de chica!

OTRO.

Cantaba como un ruiseñor.

UN TERCIERO.

¿Quién se entenece por tan poca cosa?

UN CUARTO.

A rey muerto, rey puesto. Otra vendrá que cante mejor.

EL SERENO.

¡Las dos y nublado!

Todos, en son de despedida.

¡Las dos! ¡Qué frío! Señores, ya es hora de recogerse.

DOÑA JERÓNIMA, desde el balcon, al poco rato.

—Serenos! Avise en el café que traigan dos raciones de jamon en dulce.

SERENO.

¿Dos raciones? Volando.

UNA VOZ EN LAS ALTURAS.

Bueno es el mundo. ¡Bueno! ¡bueno! ¡bueno! yo, al acostarme.

¡Pobres mujeres! Levantadas, os ayudamos á caer. Caidas, os vamos llevando á puntapiés al camposanto.

ABDON DE PAZ.

Los celos.

Después del amor y la venganza, la más fuerte de las pasiones es la de los celos, y si bien se mira, puede considerarse al nivel de aquellas, porque ejerce tanto ó mayor influjo sobre la criatura de quien se apodera.

Los celos son hijos del verdadero amor; consecuencia de las grandes pasiones; y nacen, por último, de la violencia con que se adora al objeto cuya imagen llena por completo el corazon.

Aparecen á la menor sombra de inquietud, y se levantan furiosos, terribles amenazadores, cuando la más ligera sospecha adquiere algun viso de probabilidad y llegan á su colmo ante la certeza del mal que prevee.

Los celos violentos, son el cúmulo de la desgracia, la desesperacion.

A veces encierra la muerte para el objeto amado.

La muerte para quien por él es amado. Y la muerte tambien para quien los experimenta.

Porque después de destruido el ídolo, para nada quiere la existencia el fanático adorador.

Los celos no pueden inspirar nunca, á nadie, accion alguna noble, digna; atrastran más bien á las bajezas, á cometer actos que repugnarían al carácter de las personas dominadas por ellos, si pudieran reflexionar á sangre fria sobre la indigna accion que van á ejecutar.

Los celos son la inquietud perpétua.

Sofocan la voz de la razon y de la conciencia.

Son, por último, la pesadilla que hace hervir la sangre que destroza el corazon, y hace asomar á los ojos, brillantes con la calentura del amor burlado, lágrimas de desesperacion, que, al caer una á una, son otros tantos anatemas, otras tantas horribles maldiciones lanzadas contra el ser que los ocasiona.

Y cuando es necesario ocultar los celos en el fondo del corazon, porque revelarlos atrae el ridículo de la sociedad, ó acaso

una insultante compasion, que es peor mil veces que la muerte, cuando hay necesidad de ocultar la rabia que aniquila, de hacer brotar á los labios una sonrisa ó tener mil palabras fútiles para el mundo, en vez de la enérgica expresion de los afectos que riñen cruda batalla dentro del pecho, entonces los celos son un martirio tan vehemente, tan continuado, tan horroroso como no lo pudo inventar jamás ningun tirano.

Ante ellos huye la felicidad y huye acaso para no volver.

Lo que ántes constituía la dicha del corazon, hace ahora sus tormentos.

Figúrasele al desgraciado celoso que por todas partes vé traidores; que todos le venden; desconfía de su propia sombra; y en algunos instantes, arrastrado por el torbellino de encontradas ideas que brotan en su imaginacion, será capaz de abalanzarse á un puñal, y rodearse de cadáveres, asesinando á cuantos vé en derredor suyo, para ahogar en sangre aquellos pensamientos de infinita desesperacion que le dominan.

¡Y es preciso contenerse!

¡Es necesario sacrificar al mundo la venganza!

Es necesario ocultar al mundo que se tienen celos, que se muere de rabia y de dolor.

Porque si lo sabe ese mundo burlesco, que solo gusta de reir aunque sea á costa de lo más sagrado, se mofará del infeliz, le señalará con el dedo como á una cosa rara, y en la calle, en el paseo, en el café, en la reunion ó visita, una sonrisa, una mirada irónica, harán enrojecer las mejillas del celoso.

¡El ridículo! fantasma terrible, aterrador, delante del cual tiemblan los más valientes y los más honrados.

El ridículo es peor que una bofetada en el rostro.

Es el arma alevosa que hiere sin dejar ver la mano que la esgrime.

Es la sombra, que uno á uno, acaba con todos los antecedentes, para no dejar más que la bafa, el escarnio oculto sobre la cabeza ántes respetada, bien esté cubierta de plateadas hebras, bien de poblada y negra cabellera.

Pero ¡ay! que existen momentos en la vida, se encuentra la criatura en situaciones tales, que todo desaparece á su vista: la sociedad y su punzante ironía implacable, el ridículo con sus mortificaciones, que se temen más aún que la muerte, la vida pasada, la presente y futura; el pensamiento se fija solo en un objeto; las ideas se concentran todas allí, y es imposible poder contener los vuelos de la imaginacion.

Tales son á grandes rasgos los caracteres distintivos de esa negra pasion.

Compadezcamos al infeliz que se vé dominado por sentimiento tan cruel.

LUIS MARTINEZ MAXIN.

Miscelánea

Hay matrimonios que disputan hasta en ayunas.

Testigo de ello X y su esposa.

Era llegada la hora del almuerzo y apenas habian pisado el comedor cuando no sabemos por qué fruslería, empezó la reyerta matrimonial.—El marido tiene un carácter vivo y violento, y después de usar palabras gordas pasó á vias de hecho, mas no en contra de su mujer, sino contra la vajilla. Tomó un plato, y en su furor lo arrojó por la ventana.

La mujer, de carácter no más apacible, imitó el ejemplo; asíó una botella y fué al jardín á reunirse con el plato, como tambien las copas y cuantos utensilios habia en la mesa. Cuando el último plato volaba en dicha direccion entró en el comedor el criado llevando la sopa.

Este antiguo servidor, que ha visto nacer á su amo, impuesto al momento de lo que ocurría, se dirigió impasible á la ventana ¡cataplán! La sopa cayó al jardín.

—¡Cómo! ¡Qué es eso! Le gritó el marido dando un salto de sorpresa.

—¡Señor, creí que iban Vds. á comer abajo.

Los esposos comprendieron el significado de la frase y hace ocho dias que almuerzan y comen en paz.